ACTA Nº 074/19

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 77/19 "SUSCRIPCION Y SOPORTE TECNICO DE BASE DE DATOS INGRES"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de agosto de dos mil diez y nueve, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 77/19 "SUSCRIPCION Y SOPORTE TECNICO DE BASE DE DATOS INGRES"**

Estando presentes para el acto de apertura: la **Sra. Sonia Agüero,** representante de la Sindicatura de la Institución, **el Sr. Blas Nuñez y el Abg. Ismael David Ferreira,** representantes de la Dirección de Operativa de Contrataciones y el Oferente presente.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **ONE S.A. - RUC: 80064041-1:** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total Unitario de **Gs. 1.674.090.240.- (Guaraníes un mil seiscientos setenta y cuatro millones noventa mil doscientos cuarenta). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 50.250.000 (Guaraníes cincuenta millones doscientos cincuenta mil)** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508046363 - END.: 000.- Total de hojas foliadas 117 (ciento diez y siete).

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
ONE S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Roberto Vera Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Ismael Ferreira Escalante
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Patricia Gayoso
Gerente Comercial
ONE S.A.